

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 618.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 30 de Noviembre de 1909

EL DIA POLITICO

Apenas transcurre una jornada, sin que se deserte por alguien acerca de partidos nuevos formados de hombres viejos y de partidos viejos formados por hombres viejos también.

Y de aquí se deduce que es novedad necesaria la de los hombres y los partidos.

No hay partidos viejos ni partidos nuevos.

En política como en el teatro sólo hay dos géneros posibles: el bueno y el malo.

Y todos los distingos cronológicos y cuantitativos son ganas de hablar: ¡palabras!

Puede haber, los hay desgraciadamente, partidos nuevos que son viejísimo, inútiles, como el mueble que acabado de comprar se rompe y destroza. Del mismo modo que existen partidos viejos ¡vaya por la calificación!, que por sus hombres y por sus tendencias, serán nuevos siempre, pese á las apreciaciones del despecto y á las acrimonias de los que juzgan.

Lo bueno es siempre nuevo, pero lo nuevo no siempre es bueno.

Donde precisa la novedad verdadera y bien entendida es en la prensa, porque en la prensa es donde se puede establecer la clasificación que algunos periódicos aplican á la política.

La prensa vieja es el montón de prejuicios y lugares comunes que van apareciendo por turno en los periódicos cuando hacen la oposición, y las frases huecas con que por turno también se hace la interesada defensa ó el infundado é inoportuno elogio de los amigos.

Serían nuevos del todo los más viejos partidos si surgiese la prensa nueva, llevando por delante la sinceridad en el respeto á la ley y el conocimiento de la ley en letra y espíritu.

La prensa que llegó á ser llamada *cuarto poder*, podría ser el *primero* influyendo racionalmente en los destinos públicos, llevando savia nueva á la política y transformando los sistemas gubernamentales.

Mientras haya prensa vieja y gente que en ella pueda hallar apoyo, habrá política vieja, partidos viejos, hombres, ideas y cosas viejas.

La falta de convicciones y de sinceridad que se lamenta, la encuentran hecha los políticos. La amasa la prensa vieja, y su labor es de tal modo constante, que es bien difícil destruirla de pronto.

Pero todo tiene fin.

La prensa nueva arrollará á la vieja.

Cambiarán las cosas y tendremos lo que todos necesitamos, prensa nueva y partidos nuevos ó viejos, pero buenos seguramente.

No pidamos otra cosa y demos nosotros lo que está en nuestras manos dar.

Y apenas la sinceridad vaya abriéndose camino, podremos decir con Victor Hugo:

«Esto matará á aquello.»

DESDE JIMENA

Llamamiento

Pueblo de Jimena, el día 5 del entrante mes de Diciembre se juega nuestro porvenir, ese día se nombran los candidatos que han de luchar el día 12

para cubrir las ocho vacantes de concejales que existen en nuestro Ayuntamiento; ese día todo un pueblo debe presenciar el acto de los nombramientos para candidatos y ver y observar como el presidente de la Junta local del censo electoral, cumple los preceptos imperativos de la ley; ese día repito, el cuerpo electoral de esta población debe dar una prueba clara de su incontestable poder y que no se falsee la ley y que esta se cumpla inexorablemente.

El pueblo de Jimena ha de dar una prueba más de cultura y civismo, y presenciar como los aspirantes á ostentar su representación cumplen con su deber, en la inteligencia que no ha de tolerar ni consentir que en la lucha grande y terrible que se avecina, se abra la puerta falsa del art. 29 de la vigente ley electoral, para dar paso á hombres funestos, á seres degenerados y envilecidos, para que algunos listos ó audaces se aprovechen de su inutilidad y seguir explotándonos villanamente.

No es ocasión propicia para cruzarnos indiferentemente de brazos y contemplar atónitos y estupefactos como cuatro vividores confeccionan un chanchullo; no, es preciso, de suma necesidad que la ley del sufragio sea una verdad y no una farsa; y aquellos que quieran ó pretendan separarse de los justos límites que esta misma ley impone, demostrarles y hacerles ver al propio tiempo que esa puerta falsa del aludido art. 29 se halla cerrada á piedra y lodo.

La sesión del indicado día 5 es pública y por consiguiente, espero de mis convecinos acudan todos unidos y compactos á presenciar el iniciamiento de la campaña, los primeros pasos; y esto como veis es de capitalísima importancia, y al dar señales de vida el cuerpo electoral el expresado día, solo este avance, ha de coartar la acción de aquellos que temerariamente pretenden transgredir los preceptos legales de la ley del sufragio y así de ese modo se hará ver al propio tiempo que el pueblo vá dispuesto en esta ocasión á que la indicada ley se cumpla en todas sus partes.

El cuerpo electoral tiene obligaciones y derechos ineludibles y él solamente él, por la mayoría, es el llamado á elegir sus representantes y por consiguiente no puede de ninguna forma consentir, de ningún modo tolerar que se le escamoteen descaradamente esas obligaciones y esos derechos; y puesto que es obligatorio el tener que emitir el voto, á la votación pues, y el sufragio decida quienes han de ostentar con legítimo orgullo la representación popular.

El pueblo es soberano, sus decisiones dentro del terreno de las leyes son inapelables, nombra sus representantes y estos responden ante el mismo de sus acciones; y está fuera de duda que las poblaciones en donde cada ciudadano se halla comprometido de su deber y su derecho, son cultas y progresivas; y aquellas otras en que el poder se encuentra en manos de caciques se hallan en periodo decadente y arruinadas por completo.

Llegó el momento supremo, nada de tibiezas; á demostrar que somos hombres dignos y que no nos dejamos pisotear impunemente. O nos elevamos á la altura moral á que somos acreedores ó nos soterramos para siempre en el abismo de nuestra cobarde indiferencia, ó ponemos en las próximas elecciones nuestro nombre muy alto ó lo hundimos en el lodo de nuestra de-

gradación é impotencia. Un dilema existe, ó morir ó vencer; si lo primero, morir matando (políticamente es matando) antes que ser vencidos por ridículos enemigos que para arrollarnos no tienen otra arma de combate que la ilegalidad, la mentira, el dolo y el engaño; y si vencedores haremos ver á los demás pueblos de la provincia, que somos acreedores á toda clase de respetos y consideraciones.

El primer domingo, ó sea el día 5 del entrante mes de Diciembre, que es el anterior al señalado para la elección, la Junta municipal del censo electoral de esta población, ha de constituirse en sesión pública, fíjense bien mis convecinos, en sesión pública, en la sala capitular ó sea en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, á las 8 de la mañana, debiendo asistir los candidatos á tenor de lo dispuesto en el art. 26 de la ley electoral vigente y espero que ese día el cuerpo electoral de Jimena, cual si fuese un solo hombre, se constituya para que vea y examine los preliminares de la batalla que ha de verificarse el 12 y se compenetre bien de cuales son los candidatos que son merecedores de ser elegidos y cuales acreedores al despecto y al ostracismo más absoluto.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 25 Novbre. 1909.

Los discretos

Por mucho que se esfuerzan los clericales por conducto de *El Correo* en hacer ver que es condición de su ayuda á los liberales, la discreción de estos, siempre se demostrará lo contrario.

Esos distingos muy propios de clericales, no convencen á nadie.

Periódicos y oradores que han dado al acto de la inauguración del monumento erigido á Moret, su verdadera significación, que no es otra, que no puede ser otra que glorificar en su persona al partido liberal, han cumplido con un deber elementalísimo.

Suponer que un monumento de esa índole, tiene solo la significación de la *gratitud popular* y que en tal concepto puede serles grato á los clericales, es una suposición peregrina que no vale la pena de ser refutado siquiera; porque el instinto, ya que no la conciencia pública la rechazan de plano.

Si la inauguración de esa estatua no tiene otra significación que la de pagar una deuda de gratitud (por qué ha sido preciso, que con un cambio político en sentido liberalísimo, llegara la oportunidad de ese acto?)

El Presidente y el Secretario de la Junta que tuvo á su cargo la erección del monumento, podrán haber sido todo lo discretos que *El Correo* pretende: pero ni los periódicos liberales y demócratas, ni los oradores de igual filiación, tenían por qué usar de discrecciones, que serían hipócritas convencionalismos de los que cada día es más necesario apartarse, si no se quiere que la execración popular nos envuelva á todos en el mismo recelo, y aun en el mismo odio.

Es inútil que los clericales pretendan engañarse y engañarnos; ni aun á favor de la nueva doctrina del mal menor, que no es más que la *galeota* de la malicia, podrán convencer á nadie de que los intereses de Cádiz van á ser fomentados por su cooperación.

El clericalismo, cuándo ha servido para fomentar interés alguno que no sea el propio, suyo y peculiar?

Y si para eso sirviera, ¿qué nece-

sidad tienen de unión con los liberales, que es el enemigo aborrecible?

Además, cooperar en una cosa y abominar en otra, es una tristísima ocupación, que para nada sirve; porque así como no puede servirse á dos señores, tampoco puede servirse á dos políticas.

Con todo eso, lo que los clericales procuran es servirse á sí mismos, recabando representaciones concejiles, de la debilidad y nunca de la discreción.

Sería una discreción que no se compadeciera con el sentimiento liberal de nuestro pueblo, ni con la validez y legítima significación de la política que Moret representa, lo mismo para Cádiz que para todo el país.

Por lo demás, hace bien «*El Correo*» en recomendar á algunos que se fijen en la clase de periódicos que leen.

Esos «algunos» no serán muchos; pero sean los que sean, deberán ser los lectores de «*El Correo*.»

¡¡¡A qué «fomentos» se dedicarán los amigos del papel clerical!!!

En nuestro observatorio

La opinión genuinamente gaditana y los electores, que son su más legítimos instrumentos, pueden decidir ahora, en los comicios, el problema municipal.

Los candidatos liberales son casi todos hombres laboriosos, cuya modesta fortuna ha formado el trabajo perseverante y no la herencia ni las alianzas. Por eso es más blasonable en empeño y más merecedor de la recompensa del voto.

Ellos son los representantes de un partido que viene defendiendo constantemente santos ideales de engrandecimiento, sin que su voluntad se rinda al desmayo, ni al despecto.

Ellos son los que muestran á los ciudadanos, como por ningún interés pequeño deben apartarse los hombres del camino del deber, extraviándose en los vericuetos de la intriga.

Al cuerpo electoral toca escoger. Hágalo en conciencia. Si es que le dejan alguno los padecimientos y la miseria.

Ahora más que nunca necesita Cádiz una representación liberal y fuerte, si la libertad no ha dejado de ser un culto para este pueblo. El partido liberal no quiere, no puede, no debe negar á nadie los medios legales para desenvolverse, aun teniendo en cuenta la pesadumbre de las circunstancias de actualidad. Lo manda así la conveniencia y la previsión, y de esperar es que la opinión popular haga cumplida justicia. Pero también está obligado á velar por la libertad á tanta costa establecida y por tan males artes amenazada.

Nosotros, y con nosotros el pueblo de Cádiz, hemos podido observar cómo en el transcurso de tiempo nada se ha hecho útil que no haya sido hecho por los liberales. Lo único que los otros hicieron fué sembrar odios. Ahora se reproduce el sistema con el cálculo de desorganizar á los partidos y aun de poner en pugna á los vecinos.

Y hay que convencerse. Cuando la acción de los hombres obedece á un sistema basado en la suspicacia, en el rencor, en la rivalidad y nunca en los estímulos de la abnegación y el patriotismo, no puede haber redención para nadie.

Los liberales han defendido siem-

pre, como defienden ahora la normalización municipal, por la comun intervención de todos los ciudadanos, ricos y pobres, negociantes é intelectuales, sábios é indiferentes, que todos formamos la sociedad y para todos rige por igual el derecho.

Así, pues, si el cuerpo electoral cree llegado el momento de consagrar ese propósito, acuda á las secciones con voluntad firme y conciencia de sus ideas, y excluya á quien deba excluir é invista á quien juzgue mejor para la investidura popular.

Más por honra de Cádiz, por brillo de su historia, por dignidad de sí propio, no alquile su voto, ni venda su favor á los agentes de la miseria, porque tras ella vendrá la expoliación y muy luego la tiranía.

Y Cádiz debe rechazar y escupir todas las tiranías, como rechaza y escupe los cadáveres el bravío mar en que se mira y de cuya fuerza debe participar.

Croniquilla

La fé busca la soledad para comunicarse con Dios; se consagra á la plagaría, no se mezcla en los asuntos concernientes á César, á quien da lo que le corresponde.

Oreadas las sociedades por el aire del progreso desaparece la imposición como recurso para salvar las almas. Pero la metamorfosis de la teocracia ¿se ha verificado?

Es cierto que al presente no amenaza, pero insidua: no exige el imperio que tuvo; se contenta con adormecer las voluntades, con irles, cortando poco á poco las alas para que no vuelen á su antojo por el espacio de su independencia.

Lo espiritual se ha empequeñecido al mismo tiempo que se engrandecen los influjos materiales.

No se libran batallas para conquistar las plazas fuertes; se acude al soborno.

Las luchas religiosas no existen, pero existe el tanteo continuo, la pertinaz insistencia para ir desmoronando la obra edificada después de los grandes movimientos revolucionarios.

Nadie teme la reacción descarada que combate al liberalismo; porque esa, quedaría vencida apenas iniciara el desafío. En cambio hay que temer las malas artes de los que con sigilo avanzan cautelosamente en el terreno que hace años perdieron.

De la corriente impetuosa que avisa con su propio estruendo, nada hay que recelar. La terrible es la mansa, que sin hacer ruido ahoga.

Entre las leyes y los pueblos se interponen los reaccionarios, como el cristal de la linterna entre la llama y el espacio que ilumina. El color del cristal importa mucho.

Nosotros somos partidarios del cristal transparente.

El arancel de los escribanos

Después de un mes en espera de las reformas que en el ministerio de Gracia y Justicia hubiere de introducir el señor Martínez del Campo, del que hay derecho á esperar mucho bueno, dados sus valiosos trabajos durante el tiempo que presidió el Tribunal Supremo, los primeros susurros de las innovaciones que intenta, han levantado una no pequeña polvareda en todas partes.

Se atribuye al señor Martínez del Campo la idea de rebajar á la mitad los derechos de todos los aranceles de

los funcionarios dependientes de su ministerio y principalmente los del arancel de los escribanos de actuaciones.

La noticia no ha tenido confirmación, pero ello no obsta para que, adoptando una medida preventiva, se hayan reunido las juntas de gobierno de varios colegios de escribanos y no sólo hayan protestado de lo que todavía no tiene realidad más que en la imaginación del señor Martínez del Campo, si es cierto que concibió la idea; sino que hayan dirigido respetuoso telegrama al Sr. Moret suplicándole interponga su influencia con el expresidente del Tribunal Supremo para que no lleve a cabo la reforma, pues siendo insuficiente el actual arancel para atender decorosamente las necesidades de la clase, su rebaja implicaría la disolución de la misma.

Y en efecto, desde hace años las protestas de los escribanos contra la falta de coatiendas civiles que de modo lamentable disminuyen dadas las deficiencias de nuestra vigente Ley de Enjuiciamiento, reglamentadora de un procedimiento capaz de destruir toda paciencia, eran unánimes. Por eso al recibirse en provincias una noticia de importancia tan grave como la recibida, los telegramas enviados a Madrid deben haber sido innumerables.

Porque a los telegramas de protesta hay que unir los interrogativos remitidos por los funcionarios que ignoran si su arancel irá o no incluido en la reforma.

En esta capital nada han hecho los actuarios judiciales, pero nos parece oportuno dar cuenta a dichos funcionarios de lo que se afirma intenta el señor Martínez del Campo para que el deseo no satisfecho no les sea tan doloroso.

Un problema médico-social

Es frecuente que el incremento de determinadas dolencias, las haga salir de la esfera del estudio profesional científico y las incluya en los estudios que merecen la atención del gobernante y del sociólogo.

Así la sífilis, originadora de múltiples contagios de funestísimos resultados, el paludismo que degenera, la raza fuerte de nuestros hombres de campo y la tuberculosis que invade a gran parte de la juventud, son afecciones dignas de la fijeza de nuestros Gobiernos.

Más si siempre el problema de la lucha contra tales efectos y principalmente contra la infección sifilítica tiene verdadero interés, más importancia reviste en los actuales momentos cuando el eminente patólogo español Dr. Moliner nos dice desde la alta cátedra del Ateneo de Madrid «que calcula en 15.000 el número de soldados que volverán tuberculosos de la campaña de África».

Los grandes males exigen grandes remedios, y el mal que nos amenaza exige pedir al Gobierno, no la pronta creación de Sanatorios militares anti-tuberculosos, donde poder salvar por lo menos 6.000 vidas, el 40 por 100 de los sujetos atacados del mal.

En una enorme costa, higiénica y sana, en ese espléndido sanatorio que nos brinda la Naturaleza y que se extiende desde Tarragona a Málaga, que comprende además las Baleares y Canarias, instálense siquiera sean barracones, tiendas de campaña en último caso, donde con buenos clínicos y mejores cocineros hemos de salvar de modo seguro a 6.000 vidas que ya escaparon del plomo rifeño, pero que ahora han de sucumbir de modo seguro al oculto virus del microscópico parásito de Koch.

No lo olviden nuestros gobernantes: el local del sanatorio sea el que sea, es bueno: «El éxito de mi sanatorio lo debo a mi cocinero», esto dice uno de los más eminentes fisiólogos de Europa.

El Doctor Moliner propone además se pida al Gobierno, no solo la inmediata creación de Sanatorios militares, sino el proyecto de ley para la de los obreros y penitenciarias sanitarias.

De todos es conocida la importancia de estos centros, para la creación de los cuales se conceden hoy cantidades ridículas.

Y si nos atenemos a lo que nos enseña la Economía, veremos que el dinero empleado en salvar vidas, no es perdido, pues la del último de nuestros obreros puede capitalizarse en 10.000 pesetas; más, mucha más de lo que se emplea en curarlo.

A Cádiz interesa de modo especial la creación de tales centros y de todo cuanto en él es fuerza o vida; esperamos la solución a las ideas del Dr. Moliner y a sus peticiones cerca del Gobierno del Sr. Moret, comenzando por su representación más plena el Ayuntamiento gaditano.

LDO. R. CASTELO GOMEZ.

Madrid 26 Noviembre 1909.

Fiesta íntima

En el día de ayer, en un restaurant de Puertade Tierra, se reunieron los señores don Patricio y don Ignacio Domínguez, don Francisco Madroñal y don José Merino Troya, de Algodonales; y don Pedro Roldán, don Diego García y don Francisco Morillo Zarzuela, de Puerto Serrano, representantes en dichos pueblos de la política liberal.

Todos convinieron en que la inauguración de la estatua erigida al señor Moret, coincide con el resurgimiento a la vida de los intereses de Cádiz y de su provincia, anestesiados antes por una política de la que no quieren acordarse.

Al escanciarse el champagne, hubo entusiastas brindis y vivas a Moret y a don Cayetano, nombres que corren ya unidos en el decir y el pensar de todo el Cádiz liberal, como así mismo para el señor don Juan Ortega, liberal prestigioso de antigua cepa, que representa la jefatura del distrito de Olvera.

HERIDO

Anoche ingresó en el Hospital el individuo Primitivo Bevilla, que en cuestión sostenida en el Campo del Sur, con Juan Romero Martín, resultó con una herida detrás de la oreja izquierda, dos incisas en la frente y otra de tres centímetros de profundidad en el pecho, que le fueron curadas en el Hospital Mora, en cuyo establecimiento quedó por ser algunas de las lesiones recibidas de pronóstico grave.

EL «MONSERRAT»

Para Veracruz y escalas salió hoy el vapor correo *Monserrat*, con 29 pasajeros embarcados en Cádiz y 170 en tránsito.

Los embarcados aquí son los siguientes:

Doña Nicasia Toca Herrera, don Manuel Guerra Camarero, propietario; don Pablo La Real Jiménez, comercio; don Carlos Moya Molini; id.; Fray José María Ibarreta, religioso; Fray Manuel Herlas Perera, id.; Fray Florencio Moreno, carmelita; Fray Luciano Pérez, id.; Fray Ramón Hoyos, id.; don Calixto Gil, don Gaspar Presa, don Rafael Mendoza, estudiante.

Don José Mariano del Valle, comercio; doña Encarnación Picazo, doña Concepción García, don Joaquín González, doña Emilia Díaz, don Francisco González Díaz, don Tomás Sauseno, don Juan Maso Parra, militar; don Aurelio Cleri Rodríguez, tabaquero; don Manuel García, estudiante.

Don José Isabel Rodríguez, jornalero; Sor Isabel Luana, religiosa;

Sor María de la Concepción Torres, id.; Sor Aguilini D. Martínez, id.; don Juan Ferrer, empleado; don Juan Antonio Bustillos, comercio; don Ricardo Almedera, abogado.

También conduce carga general.

En broma y en serio

Para *El Correo* el monumento erigido a Moret, no debe tener otro significado, que el pago de una deuda de gratitud.

Todo lo que no sea eso, es negocio político y además indiscreción.

Porque si fuese verdad que la estatua de Moret, equivale a realizar su figura política, en ese caso, los clericales, no coadyuvarían a la empresa de fomentar a Cádiz.

O fomentarse al revés..

La verdad es que no otra cosa significa la actitud que han guardado los clericales en ese acto.

A él han acudido todas las autoridades, excepto la eclesiástica.

¿Por qué?

¿No se trataba de pagar una deuda de gratitud a Cádiz?

¿Por qué entonces el prelado y sus súbditos no se han dignado allegar sus sagradas personas a ese homenaje?

La respuesta es sencilla.

Ellos no son pueblo, sino pastores del pueblo: y en clase de pastores no están obligados a pagar deudas, ni de gratitud siquiera.

¡Si fuera a Maura, tal vez!

Aunque se hiciera el sordo a los mensajes de tan respetables señores.

Tampoco han agradado a *El Correo* algunos períodos del discurso del señor Laviña, porque han recordado que Moret ha formado parte de la Comisión parlamentaria que redactara la Constitución de 1869.

Y *El Correo* se baña en agua de rosas, porque la Constitución del año 12, prescribió el culto católico, apostólico, romano, y la del 69 sólo a mantener el culto y sus ministros, pero garantizaba a los disidentes el ejercicio de cualquier otro.

Desgraciadamente, todo eso se quedó en el 69.

En cuanto a que el Sr. Moret declarara entonces que era partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, tal vez fué debido a que en aquella época, era el Sr. Moret más creyente que ahora.

Ahora, no es partidario más que de la libertad de cultos.

Y urge que cuanto antes, se incurra en este atentado.

El Correo, a pesar de todo, quiere agradecer a Moret lo que ha hecho y haga por Cádiz, y para ello debemos decir—unirnos todos.

Sí, señores, sí, únanse todos, conservadores clericales y aun liberales, en la saludable empresa, y a repartirse las actas, como los sayones se repartieron las vestiduras de Cristo, también para salvarle.

No hay que jugar con la historia, atribuyéndole a Moret, glorias españolas.

El Correo dice, que lo que hay que hacer, es sacar el mejor partido del Jefe del Gobierno.

Y no necesitaba decirlo en verdad.

Porque mejor partido no han podido sacar hasta ahora de las buenas disposiciones de los amigos de Moret.

¡Lástima que los electores no cumplan con su deber!

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor «Villa de la Graña», de Tarifa, en lastre.

Falucho «San Ramón», de Lepe-cou higos.

Vapor «Florinda», de Liverpool y Vigo, con carga general.

Goleta española «Verano», de Málaga, en lastre para cargar sal.

Laud «Virgen de la Buena Guía», de Huelva, con carga general.

Vapor italiano «Ansonia», de Ceuta, con carga general.

Barca italiana «Ntra. Sra. de la Gracia», de Génova, en lastre, para carga sal.

Se despacharon:

Vapor «Cádiz», para Génova y escalas, con carga general y 75 pasajeros.

Bergantín goleta brasileño «Tambo-rin», con sal para Pelotas.

Goleta danesa «Urda», con sal para San José del Norte.

Vapor español «Amalia», para Huelva, con carga general.

Id. «Villa de la Graña», para Vejer, con igual carga.

Laud «San Antonio», para Huelva, con sal.

Id. «Virgen de la Buena Guía», para Puente Mayorga, con carga general.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos o familiares pueden personarse a don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

VISITAS POLÍTICAS.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo don Celestino Pol, jefe de los liberales de Algar, que con la representación de los mismos vino a Cádiz para asistir a la inauguración del monumento a Moret.

Hoy ha conferenciado dicho señor Pol con el señor del Toro, sobre asuntos relacionados con las próximas elecciones; y después visitó al señor Gobernador civil en su despacho, poniéndose a sus órdenes.

En el correo de mañana marchará a Jerez el señor Pol, de regreso a Algar.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

A las 7 y 30: *Corpus Christi*.

A las 8 y 30: *Los guapos*.

A las 9 y 30: *Corpus Christi*.

A las 10 y 30: *Ninfas y Sátiros*.

EDICTOS.—La Delegación de Hacienda de esta provincia remite para su publicación en el «Boletín Oficial» edictos por los que se notifican las providencias de segundo grado de apremio dictado por la Agencia ejecutiva de esta capital, a varios deudores a la Hacienda por contribución industrial e impuestos de utilidades.

HERIDO.—En el hospital de San Juan de Dios fué curado un niño de una herida en la ingle izquierda, que se la produjo a consecuencia de una caída, clavándose un cristal de una botella que llevaba y se rompió al caerse.

ACTO DE JUSTICIA.—El señor don Cayetano del Toro ha repuesto en su destino al jefe del resguardo de consumos don Manuel Palomo, que venía desempeñando dicho cargo durante catorce años, y que hace poco fué declarado cesante.

NUESTRA FELICITACIÓN.—Con motivo de la inauguración del monumento a Moret y basándonos en la más estricta justicia, felicitamos al jefe de policía interino don Jesús de Con, que con la escasa fuerza con que contaba, mantuvo en el orden más completo la plaza de Isabel II; y lo demostraba que al paso de los invitados para la tribuna, el público que presenciaba el acto, formaba dos hileras, sin haber, como otras veces, los consiguientes empujones, como ha sucedido en casos análogos, a pesar de encontrarse la plaza completamente ocupada de público.

PUBLICACION.—Circula el reparto 44 del libro «Mis Memorias», de Alejandro Dumas, padre, en el que se encierra, en forma sutil y sugestiva, conocimientos históricos de Francia, que explican lo que, en muchos casos, quedaría obscuro, a no ser por la sagacidad e intervención personal de tan ilustre autor. La casa editora Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, publica dicha obra de cuadernos semanales que expende a 15 céntimos y constan de 32 páginas de lectura y lámina de regalo.

CORRESPONDENCIA.—En el tren correo de esta mañana fueron embarcadas gran cantidad de sacas de correspondencia y paquetes de tarjetas postales llegadas en los vapores «Cádiz» y el «Reina Victoria», procedentes de Buenos Aires y Canarias.

Al cuidado de esta operación estuvo el jefe de la estación del ferrocarril don Antonio Ortiz y estuvieron trabajando en el traslado de la referida correspondencia de los coches al tren el capitán de mandadero de la estación don Antonio Vega Rodríguez, con personal a sus órdenes, consiguiéndose que el tren saliera a su hora reglamentaria y no sufriera retraso.

OBRA.—Para las obras que se han empezado a verificar en esta Capitanía de puerto, han estado hoy llegando a la misma vigas de hierro y otros materiales.

CORREO.—Para Fernando Poó y escalas salió hoy hoy a las dos el vapor «San Francisco».

CAIDA.—En el vapor «Monserrat», cayó ayer un marinero, el que fué trasladado a tierra, recibiendo curación en el Hospital de San Juan de Dios.

Para «El Correo de Cádiz»

Un periódico católico de Sevilla, catolicísimo, porque se llama «La Unidad Católica», y defiende la integridad de la religión, dedica al «mestizo» «Correo de Cádiz», con el epígrafe «Política menuda», los siguientes sabrosos comentarios:

«En los principios cuando se instauró progresiva y progresivamente el sistema de recaudación de «consumos» por felatos, uno de la ronda echó el alto a un embozado que dentro ya del radio caminaba con ligeros pasos.

—¿Qué lleva usted ahí?—dijo el guardia señalando con el pincho a un bulto que tapaba la capa del viandante.

—Pues... ¡un violín!

—¡Hombre! ¿Un violín? ¡Pues tápele usted mejor las orejas!

(El «violín», en efecto, tenía orejas. ¡Era un cabritillo recatado de los que asados hacen que el comensal se chupe los dedos de gusto).

Recordamos el viejo cuento del violín con orejas, leyendo en «El Correo de Cádiz» estas cosas de la hipótesis o mal menor o alianza católico-conservadora, especie de instrumento de música, con orejas también...

Pero no violín.

Si no violón.

He aquí lo que dice «El Correo de Cádiz», después de copiar la estadística oficial de los diputados provinciales proclamados:

«Por esa estadística oficial, análoga a las anteriores que podríamos reproducir, puede conjeturarse lo que adelantamos en lucha aislada, no utilizando el apoyo de los conservadores».

«Las cosas son lo que son, y en balde nos afanaremos si la realidad no nos dice nada y seguimos encastillados en la perpétua afirmación de una fuerza que todavía por desgracia, no existe entre nosotros.

«No hablaríamos así en la hipótesis de que las derechas dispusiesen de huestes numerosas y convenientemente organizadas que se bastasen a sí mismo; pero hoy, ante una masa neutra indiferente o poco menos, se impone la práctica de la sabia doctrina del mal menor, y no entiendo a gusto del juicio particular, sino como la entienden los Prelados de la Iglesia, jefes indiscutibles del ejército católico.»

¡Señor «Correo», tape usted mejor las orejas a su violín!

¡Con que la doctrina del mal menor entendida... como le conviene a «El Correo de Cádiz»!

¡Estamos enterados!

¿Y a qué trae a colación a los Prelados tratándose de elecciones?

«Las elecciones—dijo en Mayo un ilustre Prelado—son cosa política y las coaliciones electorales son cosa de los

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista 1 0,0 anual.

„ „ „ á 8 días 1'25 0,0 „

„ „ „ á 30 „ 1'50 0,0 „

Imposiciones á fecha fija 3 0,0 „

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

partidos políticos y en esas cosas no puedo ni quiero entender.»

¿Se vá á rebelar ahora «El Correo de Cádiz» contra lo así declarado públicamente por un venerable Prelado, que se sabe serlo?

Desengáñese «El Correo»: ya no pasan fácilmente por los felatos de la buena doctrina... violines con orejas.

¡Déjese de «mal menor» y váyase enhoramala con los conservadores de sus amores, pretextando que los tradicionalistas no tenemos fuerza!

Cada oveja con su pareja.»

Claro es que tan adversario es nuestro «La Unidad Católica» como «El Correo», pero el integrista católico es siquiera más lógico y no encubre la verdad, como el mestizo «Correo» con pretestos circunstanciales propios de los que andan en empresas de combinación con los corifeos del liberalismo, á los que «El Correo» llama ahora discretos, porque les ha regalado «tres puestos de pedir limosna» en el Ayuntamiento.

«La Unidad Católica» de Sevilla, tiene razón sobre «El Correo».

Con las dos caras del clericalismo, una que mira á la administración, que es media, y otra que mira á la congregación, que es el fin, se pretende aquí en Cádiz, hacer comulgar con la piedra de molino que equivale á la unión de todos, para cooperar á no sabemos que engrandecimientos.

Es decir, se pide la unión de todos y se excluye á los republicanos y socialistas, como si estos no fueran ciudadanos de Cádiz y no tuvieran mejor derecho que nadie á representar al pueblo, en esa empresa de su regeneración.

«La Unidad Católica», como es del gremio, conoce bien á su cofrade de Cádiz.

Más nosotros, también le conocemos y no seremos nosotros, los que mordamos el anzuelo... le estos pescaderos de actas convenidas.

¡Farsantes!

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRESA «LA UNION»

La cotilla del barrio

—Señá Dorotea: ¿tié usted una mijita de sal, que, á mí, me s'olvidó comprarla esta mañana?

—Sí, señora... Milagros, traime acá el bote de la sal.

—Deja, yo se la deré...

—¿Ha visto usted, señá Dorotea?

—¿El qué, señá Casiana?

—Las del tercero...

—No; no, señora...

—¡La Petra y la Julita lo emperifollás que ván!

—No m'he fijao.

—¿Y aluego dirán, eh...? ¿De aónde sacarán pa tanto peinao, tanto pendiente con chispas; y esos vestidos y esos mantones...? ¿Los ha visto usted?

—¡No los voy á ver...!

—¡Miá que son güenos...! ¡Quitán el sentío de súper que son! Y es lo que digo yo: ¿De aónde lo sacarán?

—¡Vaya usted á saberlo!

—Es verdá... Pá mí, que con tó lo que charla la señá Emeteria, de que si fué, de que si tomó, presumiendo de tantó tacon, me parece, digo... ¡Amos, que yo no m'equivoco!

—¿Pero usted cré que, la madre, amos, la señá Emeteria, manda á Petrita y á Julia á...?

—¡Yo qué sé!... Pero, créame, ganándose, como gana acá una, dos pelás á sastras, que cuasi, cuasi, no dan pa comer...

—No, ni sin cuasi.

—Es lo que digó yo... No se pueen gastar esos lujos... Amos, que...

—¡Tié usted razón.

—Pero, Milagritos. ¡Si me das demasiá de sal!

—Deje usted, que entoavía hay en el bote más de la metá.

—Vaya. ¡Agradeciéndolo!

—¡Salú, señá Casiana!

—Señá Emeteria,

—¿Qué quíe usted, señá Casiana?

—¿Tié usted un granito d'ajo, que me s'ha olvidao comprar enantes, cuando bajé á la calle?

—Sí, sí, señora. Ahí vá... Una cabeza entera.

—¡Ay, gracias!

—De nada.

—¿Qué le parece á usted la hija de la señá Dorotea?

—¡Pich!

—Toas, toas las noches, pero que

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoracion

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 „ „

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases, de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 1.º.—Santa Cándida.

SANTO del día 2.º.—Santa Bibiana.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

María, con salidas de

PUERTO

CADIZ

DIA 1.º

7 30 de la mañana. || 12 45 de la tarde.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la idem.

DIA 2

8 00 de la mañana. || 1 00 de la tarde.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: Alas 4 y 57 de la mañana.

„ A las 5 y 21 de la tarde.

BAJAS: A las 11 y 19 de la mad.

„ A las 11 y 43 de la noche.

Sale el Sol á las 7 y 18 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 10 de la tarde.

Sale la luna á las 9 y 17 de la noche.

Se pone á las 11 y 21 de la mañ.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Nuevo itinerario que rige desde el día 15 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO** directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde saldrán los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Oumán y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor

Alicante
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
= CADIZ =

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	Cor. ^o	Mixt.	Exp.	Mixt.
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00 18:25
Segunda Aguada.	7:15	21:52	16:03	18:31
San Fernando.	7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real.	8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.	8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.	9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Cor. ^o
Jerez.	11:13	12:19	18:23	
Puerto.	9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.	9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.	10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.	10:54		14:39	20:19
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45 20:31

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION

INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. —Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espallú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español.

Sevilla

Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas.

SUCURSALES: Rosa, número 44; Santísima Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vivos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepornos, Balcones, Replazas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Zancas de campo, etc. —Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. —Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad. —Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. —Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. —Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. —Pailas y estufas para Fábricas de salazón. —Anclas para Almadras. —Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. —El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA.

Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.^d

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

—= PRECIOS MUY REDUCIDOS =—

Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1.
José M.ª Macalio. Torre 31.

Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5

Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19

José Al-rain: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 80

Valentin de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares,
Aduanas, etc.

derico Hombre: Topete 1
Antonio de Cozar: Sacramento 9

Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9

Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18

Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas
Ramón Cordon: Pedro Conde 1

Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7

Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lázaro: C. de la Barca 19.

Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18

Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3

Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleya 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6

Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros

Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18

Amaro Duarte: Mina 18
Bazares

La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3

Las Flores: Churruena 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15

Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervicerías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1

La Imperial: D. Tetuán 8
El Alba: idem 13

La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ter-

nería 8
Alemana: Zorrilla 2

La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II

Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44

Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39

El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24

El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1

La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12

La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet

Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4

Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria

Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5

La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II

Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arceife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal: San Francisco 24

Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías

La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1

Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10

Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13

Luis Aubray, idem 18
Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.ª Cobos 6 dup.

Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza

San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9

San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6
San Pedro Apostol: M. Rancés 14

Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 22

Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15

C. Ramos: idem 8
Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento

Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Marguía 2

Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40

Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16

Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1

Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29

Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 40
Confiterías

Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7

Rafael Garcia: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9

García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Men-
des Nuñez

Consignatarios de buques
Joaquín del Cavillo: J. del Toro 6

Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15

Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada:

I. Peral 9
Hijos de Evelio Lázaro: C. Barca 19

Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7

Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8

Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3

Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II

Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13

Farmacias
Ramón Casal: Prim 11

Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2

Fansto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1

José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32

Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16

Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1

El Trebol: S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª S.ª: Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio López 6 y 8

Hoteles
De Francia y París: Plaza Loreto

De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuán 28

Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4

España: Duque de Tetuán 29
Loreto: Cárdenas del Castillo 36

Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1

Los Cisnes: idem 4
Joyerías

Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel

Antonio Fernandez: D. Tetuán 5
Leche esterilizada

José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21

Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36

Victoriano Ibañez: D. Tetuán 7

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción

Julian Martinez: Solano 27
Matronas

Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2

Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16

Celestino Farraga: Cánovas del Castillo
Ramón Ventín: Cervantes 1

Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8

Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38

Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43

Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4

Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16

José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benju-

meda
Leonardo E. Lavin: Ahumada 7

Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 28

Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 28

Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20

José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya

Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombra: Bilbao 8

Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11

José S. Garratón: S. Moret 17
José S.